



INFORME DE RESULTADOS.

**CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO DEL GOBIERNO
 DEL ESTADO DE TLAXCALA.**



ENTIDAD:	<u>CONSEJO ESTATAL DE POBLACIÓN.</u>	TIPO DE AUDITORÍA:	HOJA NÚMERO: 1 DE 15.
ÁREA REVISADA	ADMINISTRACIÓN GENERAL.	AUDITORÍA ADMINISTRATIVA OPERACIONAL.	NÚMERO: AAO/16-03.

Orden de Auditoría Administrativa Operacional número AAO/16-03.

Entidad: Consejo Estatal de Población.
 Área revisada: Administración General.
 Tipo de auditoría: Administrativa Operacional.
 Período revisado: Del primero de enero al treinta de junio de dos mil dieciséis.
 Fecha de inicio: Trece de octubre de dos mil dieciséis.
 Fecha de término: Diecisiete de octubre de dos mil dieciséis.
 Auditor: Licenciado en Contaduría Pública
 Raymundo Flores Licona.
 Contralor del Ejecutivo: Licenciado Hugo René Temoltzin Carreto.



ENTIDAD:	<u>CONSEJO ESTATAL DE POBLACIÓN.</u>	TIPO DE AUDITORÍA:	HOJA NÚMERO: 2 DE 15.
ÁREA REVISADA	ADMINISTRACIÓN GENERAL.	AUDITORÍA ADMINISTRATIVA OPERACIONAL.	NÚMERO: AAO/16-03.

RESULTADO DEL TRABAJO DESARROLLADO.

CONTROL INTERNO.

Derivado de la revisión y evaluación del control interno así como a la administración de los recursos ministrados por el Consejo Estatal de Población, se precisa que el plan de organización, los métodos y procedimientos administrativos implementados por el Consejo Estatal de Población para lograr la eficacia, eficiencia y transparencia en el desarrollo de sus operaciones y el desempeño de sus actividades contribuyen al fortalecimiento de un adecuado control interno toda vez que favorecen a la conducción de la organización y la información de las operaciones facilitando la fiscalización de los recursos financieros, humanos y materiales, el cumplimiento de metas y objetivos programados, la obtención de información financiera correcta, segura y oportuna así como el cumplimiento de las Leyes aplicables para la rendición de cuentas y la aplicación del Programa de cierre de la Administración 2011 – 2016; sin embargo para la implementación de medidas de mejora de manera oportuna, se observa lo siguiente:

- El registro de las operaciones en el Sistema de Contabilidad Gubernamental utilizado por el Consejo, no se realiza de manera oportuna, originando deficiencias en la información financiera.
- Existen deudores diversos por gastos a comprobar, sumando la cantidad de \$11,956.19 (once mil novecientos cincuenta y seis pesos 19/100 Moneda Nacional).

(Handwritten mark)

(Handwritten arrow)



INFORME DE RESULTADOS.
CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO DEL GOBIERNO
DEL ESTADO DE TLAXCALA.



ENTIDAD: ÁREA REVISADA	<u>CONSEJO ESTATAL DE POBLACIÓN.</u>	TIPO DE AUDITORÍA:	HOJA NÚMERO: 3 DE 15.
	ADMINISTRACIÓN GENERAL.	AUDITORÍA ADMINISTRATIVA OPERACIONAL.	NÚMERO: AAO/16-03.

- No se tiene un inventario de bienes muebles debidamente actualizado; asimismo se detectaron inconsistencias en los resguardos de la cuenta de Activo.
- Existen pólizas de registro de operaciones con soporte documental insuficiente.

9

/



ENTIDAD: ÁREA REVISADA	<u>CONSEJO ESTATAL DE POBLACIÓN.</u>	TIPO DE AUDITORÍA:	HOJA NÚMERO: 4 DE 15.
	ADMINISTRACIÓN GENERAL.	AUDITORÍA ADMINISTRATIVA OPERACIONAL.	NÚMERO: AAO/16-03.

TRANSPARENCIA.

De la verificación realizada a la página virtual de transparencia del Consejo Estatal de Población con la finalidad de acreditar la correcta publicación y disponibilidad de la información financiera, presupuestal y normativa, la transparencia de la gestión pública, y la rendición de cuentas mediante procedimientos sencillos y de fácil acceso a toda persona, se pudo constatar que el Consejo Estatal de Población cuenta con una página virtual oficial actualizada, toda vez que la información correspondiente al presupuesto de egresos, el tabulador de sueldos y avance trimestral del ejercicio del presupuesto es vigente coadyuvando así al derecho de libre acceso a la información, así como el de buscar, recibir y difundir información e ideas de toda índole por cualquier medio de expresión.